

ACTA N° 046/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 13 de diciembre de 2013, siendo las 09:18 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, María Eugenia Prieto Arriagada, Alicia Villar Vargas y Alexis Alegría González

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. EXPOSICION ESTADO DE AVANCE APLICACIÓN RECURSOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.
5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
6. PRESUPUESTO MUNICIPAL Y DE AREAS DE EDUCACION Y SALUD 2014 – ENTREGA Y EXPOSICION.
7. VARIOS

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El Secretario hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones, a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente al periodo comprendido entre el 11 al 12 de diciembre de 2013, el que no registra movimiento.

4.- EXPOSICION ESTADO DE AVANCE APLICACIÓN RECURSOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

El funcionario del Departamento de Educación señor Alexis Alegría González, realiza una exposición sobre la gestión de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, abordando las siguientes materias, las que se detallan en anexo adjunto, el que forma parte integral de la presente acta.

- Principales aspectos de la SEP.
- Rendición SEP 2012.
- Informe Financiero Enero a Noviembre 2013, por escuela.
- Calidad del personal contratado por la SEP.
- Gastos en Bienes de uso y consumo de enero a noviembre de 2013.
- Estado de resultado de ingresos – egresos SEP al 30 de noviembre de 2013.

Respecto a la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: La exposición ha considerado bastantes detalles, pero la preocupación es si a fines de diciembre del presente año seremos capaces de invertir el 100% de los recursos, ya que tenemos escuelas como la Andrew Jackson, con un bajo porcentaje de aplicación, sobre lo cual se requiere una explicación.

Las situaciones que queremos aclarar son como agilizamos el proceso de compra, ya que hay escuelas que se quejan que sus materiales no llegan oportunamente.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alegría señala que las razones del bajo porcentaje de inversión de los recursos de la Escuela Andrew Jackson deberían estar en conocimiento de la Unidad Técnica Comunal.

Concejal señorita Jessica Vidal: Ud., señor Alegría como Coordinador de la SEP debería conocer con claridad las razones del bajo nivel de inversión de la Escuela Andrew Jackson.

Concejal señor Jaime Ramos: Hemos avanzado, pero no lo suficiente, si tenemos atraso en la inversión de los recursos de algún establecimiento en particular vale preguntarse ¿Qué se ha hecho durante el año? La idea debería ser hacer un seguimiento constante, para no tener sorpresa a fin de año.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que la inversión de los recursos por cada establecimiento está ligada a la gestión del respectivo Director y equipo de gestión. Agrega que si ha existido con constante monitoreo a los niveles de inversión de los recursos SEP.

Concejal señor Jaime Vásquez: Si las solicitudes de pedidos están en el DAEM no habría responsabilidad de las escuelas en el atraso en la inversión y si no están sucede lo contrario, por lo que es necesario verificarlo para establecer responsabilidades.

Concejal señorita Jessica Vidal: ¿Existe celeridad en el proceso de compras o un pedido podría demorarse de 3 a 4 meses?

Respecto a la pregunta de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alegría señala que la mayor celeridad en las adquisiciones se logra cuando existe la disponibilidad presupuestaria, habida consideración de los plazos que establece el sistema de compras públicas y que los pedidos no se demoran plazos tan largos.

Concejal señorita Mónica Villaruel: Lo importante es tener en claro quién debe señalarle a los Directores de la disponibilidad de recursos de su establecimiento educacional y quien debe velar por la inversión oportuna de estos. Creo que la falta de un Director de DAEM ha generado los atrasos en la inversión de los recursos de la SEP.

Creo que los que deberían estar dando explicación respecto a la inversión de los recursos deberían ser los directores de los establecimientos, ya que son ellos los que tienen la mayor responsabilidad en el tema.

Concejal señor Jaime Vásquez: Primero hay que conocer si existen o no las solicitudes de pedido, antes de establecer responsabilidades.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Creo que lo recomendable es que la Comisión de Educación converse con los Directores para conocer su versión frente a la inversión de los recursos SEP.

Concejal señor Jaime Ramos: Creo que el DAEM debiera preocuparse de tener una reunión con los Directores para ver el tema.

Concejal señor Jaime Vásquez: Con lo expuesto y las intervenciones de los señores concejales, queda en evidencia que mi solicitud de conocer los Planes de Mejoramiento tenía sentido y en ningún momento pretendía realizar una intromisión en instrumentos que son privativos de los propios establecimientos educacionales. Creo que los Planes hoy día consideran muy poca inversión en ciencias y eso debe cambiarse, por lo que es importante que el DAEM lidere esos cambios.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez la Directora Subrogante del DAEM señorita María Eugenia Prieto señala que los Planes de Mejoramiento son revisados por la UTP, Departamento Provincial de Educación y equipos directivos de cada escuela.

Concejal señor Jaime Vásquez: Siempre conviene revisar los procesos, como por ejemplo conocer las explicaciones de no haber rendido parte de los gastos en personal del año 2010.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez la señorita María Eugenia Prieto señala que en la omisión de gastos en la rendición del año 2010, le cabe responsabilidad administrativa al personal del DAEM:

Finalmente el señor Alcalde informa que el proyecto de la Escuela Unificada obtendrá su recomendación técnica dentro de la semana.

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

En primer lugar el Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de la Municipalidad, cuyo detalle se inserta a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				
22.06.999	Otros	(1)	(1)		500
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	(2)	(2)	500	
	TOTAL			500	500

OBSERVACION:

Área de Gestión: 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Disminución otras mantenciones.

02.-Suplemento para subvención.

Subvención:

Institución: Agrupación Cultural Buenaventura.

Finalidad : Financiar compra materiales de construcción.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Cuál es el destino específico de la subvención para la Agrupación Cultural Buenaventura?

Respecto a la pregunta el señor Alcalde señala que es un aporte para compra de materiales para reparar la Iglesia Católica de la localidad de Buenaventura, construcción que tiene cerca de 100 años y es parte del patrimonio de la comuna.

Concejal señor Jaime Ramos: Sería bueno que las organizaciones que solicitan subvención municipal vengan a exponer al Concejo, para conocer mayores antecedentes.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Coincido con el concejal señor Ramos en que es necesario conocer de parte de las organizaciones la finalidad de la subvención que necesitan.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Creo que el monto de la subvención, de 500 mil pesos, es alto, ya que no se ha tenido la misma disposición respecto a peticiones de otras organizaciones, como es el caso de la Feria de Riachuelo.

Seguidamente la Directora Subrogante del Departamento de Educación da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de dicha área, las que se detallan a continuación:

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
22.03	<u>EGRESOS</u> Combustibles y lubricantes	(1)		1.012
22.06	Mantenimiento y reparaciones	(2)	1.012	
TOTAL			1.012	1.012

MOTIVOS MODIFICACIONES:

1 Y 2 Ajustes a las cuentas para adquisición de 100 horas mano de obra reparaciones y mantención de los vehículos del DAEM.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones a los Presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación. **(131)**.

6.- PRESUPUESTO MUNICIPAL Y DE AREAS DE EDUCACION Y SALUD 2014 – ENTREGA Y EXPOSICION.

En primer lugar el Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau hace entrega de un expediente que considera los proyectos de Presupuestos 2014 de la Municipalidad y de las áreas de Educación y Salud, los que alcanzan sumas globales de M\$ 1.859.165, 2.558.712 y 1.234.905, respectivamente.

Seguidamente el señor Bahamonde realiza una exposición sobre la materia, abordando, en forma resumida, los siguientes temas:

- Indicadores utilizados en las estimaciones.
- Ingresos totales Municipalidad y Aéreas de Educación y Salud.
- Ingresos de la Municipalidad.
- Egresos totales Municipalidad y Aéreas de Educación y Salud.
- Egresos de la >Municipalidad.
- Ingresos Área de Educación.
- Egresos Área de Educación.
- Ingresos Área de Salud.
- Egresos Área de Salud.

Finalmente el señor Alcalde señala que el tema se seguirá analizando en una reunión extraordinaria que se realizará el día lunes 16 de diciembre, a las 15:00 horas.

7.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, quienes hacen uso de ella, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Jessica Vidal: En calle Balmaceda, entre Avenidas Padre Hurtado y Buschmann existe un poste de la línea telefónica totalmente quebrado, por lo que es necesario realizar gestiones para lograr su reparación.

Concejal señor Jaime Vásquez: Solicito enviar felicitaciones a las escuelas Río Negro y Andrew Jackson por su reciente ceremonia de licenciatura y presentación de talleres, respectivamente. Destacar también que la Escuela Andrew Jackson realizó un viaje a Chiloé, para hacer una presentación cultural, en el contexto de un proyecto financiado por el 2% FNDR Cultura.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se harán llegar las felicitaciones a las escuelas mencionadas.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Solicito se envíe un oficio a SAESA denunciando que en el sector de Parrones se están registrando corte en la energía eléctrica, lo que se repitió en el día de ayer persistiendo la suspensión del servicio hasta hoy día, situación que preocupa a los vecinos.

Creo que es importante buscar financiamiento, de más o menos 40 millones de pesos, para adquirir un terreno que está en venta, ubicado en la Ruta 5, para destinarlo a instalaciones donde los emprendedores de la comuna puedan vender sus productos. Creo que hacia donde debemos apuntar como comuna, promoviendo un real desarrollo económico.

Sobre la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que se oficiará a SAESA por el corte de energía del sector Parrones y que se analizará la posibilidad de adquirir el terreno.

Concejal señor Carlos Kusch: En la escuela Río negro es necesario habilitar un acceso para personas con discapacidad.

Sobre la intervención del concejal señor Kusch la Directora Subrogante del DAEM señala que en el establecimiento educacional mencionado existe una rampla para personas con discapacidad, pero que se puede estudiar la posibilidad de implementar uno en el sector del acceso principal.

Concejal señor Jaime Ramos: Creo que la propuesta del concejal señor Sepúlveda de adquirir un terreno para facilitar la venta de productos de parte de los emprendedores de la comuna es muy atinada, iniciativa que puede incorporarse en la posible inversión del año 2014. Si estamos haciendo esfuerzo en capacitar a los emprendedores, debemos intentar cerrar el ciclo, ofreciéndoles opciones para la comercialización de sus productos.

Solicito información respecto al Sumario Administrativo relativo al consumo de combustible.

No hemos recibido aún información sobre la Licitación del servicio de aseo y ornato para el año 2014.

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que la licitación del aseo y ornato está en curso, la que considera el aumento de 5 trabajadores y la incorporación del retiro de la basura desde sectores rurales y que el sumario administrativo está terminado, de cuyo resultado se informará en su momento.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Tengo entendido que hay tres oferentes en la licitación del aseo. Creo que si gana la licitación la misma empresa actual, hay mucho que mejorar, ya que no ha cumplido lo que ofreció.

Creo que la comisión que evaluará la licitación del aseo debe solicitar antecedentes respecto a la entrega de implementación a los trabajadores, por parte de la empresa concesionaria actual.

Las obras de pavimentación de la Avenida Buschmann se suponen debían llegar hasta la línea férrea, pero de acuerdo a la información entregada por la empresa no se cubrirán 600 metros y no se construirán las veredas. Creo que al respecto es necesario tener información oficial.

Es necesario cortar el pasto en las calles de la Población Valentín Letelier.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que lo relacionado con la pavimentación de Avenida Buschmann se revisará y que la licitación del servicio de aseo y ornato está en proceso como se dijo anteriormente.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°131: Se aprueba por unanimidad modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y del área de Educación.

Se pone término a la sesión siendo las 11:02 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**